



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

Salta, 16 OCT 2018

RES. H N° 1442/18

EXPTE. N° 4888/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **JESICA MICAELA VARA**, LU N° 713.105, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1744/16 se aprueba el tema y se designa a la Esp. Gabriela Cecilia Barrios y al Lic. Sergio Ignacio Carbajal como Directora y Codirector, respectivamente, de la tesis de licenciatura;

Que por Res. H N° 1215/18 se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día lunes 05 de noviembre de 2018 a horas 10,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJERO DIRECTIVO A/C DE DECANATO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 1215/18, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día lunes 05 de noviembre de 2018 a horas 10,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis de licenciatura: **“REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS ESPACIOS DE APOYO ESCOLAR EN CONTEXTOS DE VULNERABILIDAD SOCIAL”**, de la alumna **JESICA MICAELA VARA**, LU N° 713.105, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirector de tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cc

Lic. VICTOR NOTARFRANCESCO
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Humanidades - UNSa



Mg. ALEJANDRO LOPEZ
Consejero Directivo A/C de Decanato
Facultad de Humanidades